

8 SON CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO

# SSEM protege a 77 candidaturas

oem#ucs@

XIMENA GARCÍA

**Del total, 41 han sido a hombres y 36 a mujeres, representa el 5.7% del total de personas que participan en la contienda**

## 52

**HAN SIDO** para quienes aspiran a una presidencia municipal, cinco para diputados, 15 para regidurías, cuatro a síndicos y una para quien busca la reelección como primer edil

A la mitad de las campañas electorales, la Secretaría de Seguridad de la entidad ha otorgado 77 medidas de protección a candidatas y candidatos en 43 municipios mexiquenses.

De acuerdo con información de la dependencia, ocho están catalogadas como de riesgo alto, 14 de riesgo medio y 55 de bajo, aunque en este último dato, la mayoría las ha solicitado de manera preventiva, ya que no han reportado amenazas.

Asimismo, se explicó que, de las 77 medidas, 41 han sido a hombres y 36 a mujeres, lo que respecta 5.7 por ciento del total de personas que participan en la contienda por un puesto de lección popular, en especial en los municipios de la zona oriente de la entidad.

Las medidas de protección han sido implementadas en los siguientes municipios: Amanalco, Amecameca, Atlacomulco, Cuautitlán, Chalco, Chimalhuacán, Donato Guerra, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jocotitlán, La Paz y Malinalco.

Así como en Metepec, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Santo Tomás de los Plátanos, Tecamac, Tepetlaotoc, Tianguistenco, Timilpan, Tlalmanalco, Tlalnepantla, Tonalatico, Tultitlán, Valle de Chalco y Zumpahuacán, entre otros.

Del total de medidas, 52 han sido para

quienes aspiran a una presidencia municipal, cinco para diputados (cuatro locales y una federal), 15 para regidurías, cuatro a síndicos y una para quien busca la reelección como primer edil.

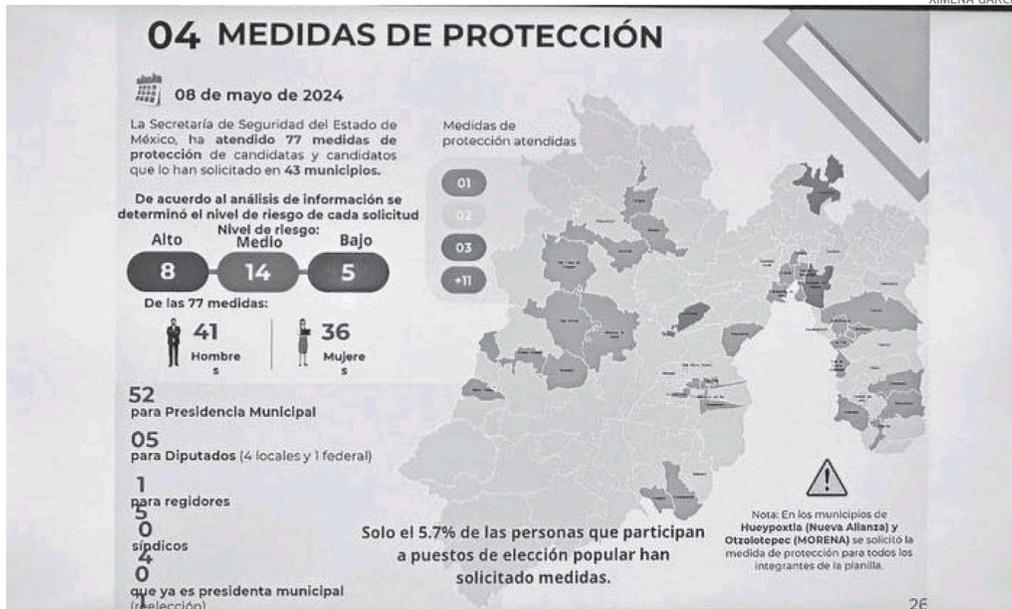
En el caso de Hueyoptla, el partido Nueva Alianza solicitó protección para todos los integrantes de la plantilla, mismo caso para Oztolotepec, pero para los morenistas.

“Los elementos federales estaban asignados en un inicio para atender las candidaturas de orden federal, no obstante, la instrucción es que también Guardia Nacional dé la atención, el acompañamiento y las medidas de protección a todo aquel que lo solicite, en ese sentido, cuando así ha sucedido, les otorgamos la medida y canalizamos de manera formal a la GN”, explicó el secretario de Seguridad, Andrés Andrade Téllez.

El funcionario estatal abundó en que el análisis de riesgo evalúa si hay agresiones o amenazas directas, si hay evidencias o antecedentes, lo que se integra en un expediente reservado por respeto a la privacidad de cada uno de los candidatos y candidatas.

Respecto al caso de un candidato agredido en el municipio de Jocotitlán, cuya casa fue baleada y cuya identidad se mantiene reservada, puntualizó que es una investigación en curso.

XIMENA GARCÍA



14 medidas de protección son de riesgo medio y 55 de riesgo bajo

## Otorgan 77 medidas de protección a candidatos amagados o con riesgos

MELLISSA LÓPEZ  
TOLUCA

En el Estado de México 5.7 de los candidatos a un cargo de elección popular han solicitado medidas de protección a la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM), por lo que su titular, Andrés Andrade Téllez, informó que se trata de 77 aspirantes de 43 municipios, de las cuales, ocho son de un riesgo, 14 de un nivel de riesgo medio y cinco de un riesgo bajo.

“En la mayoría de los casos, los mismos solicitantes no han aportado siquiera algún dato respecto sobre alguna amenaza que hayan sufrido o que hayan recibido, simplemente de manera preventiva lo realizan. Es respetable su

decisión y la Secretaría de Seguridad y el gobierno estatal hacen lo propio para brindarles protección, pero esto nos permite entender la percepción que tienen los candidatos”, explicó.

En conferencia de prensa, refirió que se trata de 41 hombres y 36 mujeres, además se ha brindado protección a 52 candidatos que aspiran a una presidencia municipal, cinco para diputados; cuatro locales y uno federal.

Además, se apoya con protección a 15 aspirantes a regidor, cuatro síndicos y un presidente municipal que busca reelegirse. “El protocolo establece que las medidas se otorgan 48 horas de manera indiscriminada y luego



Se trata de 41 hombres y 36 mujeres. ARCHIVO

se integra el análisis de riesgo para la protección que requiere cada candidato”, dijo.

Los aspirantes solicitantes son de San Felipe del Progreso, Almoloya de Juárez, Amanalco, Villa Victoria, Donato Guerra, Santo Tomás, Atlacomulco, Timilpan, Morelos y Jocotitlán, Amecameca, Cuautitlán, Chalco, Chimalhuacán, Donato Guerra, Ecate-

pec, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Malinalco, Metepec, San Mateo Atenco, Tepetlaoxtoc, Tianguistenco, Tlalmanalco, Tlalnepantla, Tonatico, Tultitlán Valle de Chalco y Zumpango.

En Hueypoxtla y Oztolotepec los contendientes de Nueva Alianza y Morena, respectivamente, la solicitaron para todos los integrantes de la familia. ■

FOTO: ESPECIAL

#SEGURIDAD

## TIENEN 77 CANDIDATOS PROTECCIÓN

LAS SOLICITUDES SE DUPLICARON EN UNA SEMANA: SSEM

POR GERARDO GARCÍA

● La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) informó que las medidas de protección a candidatos por la elección del 2 de junio ya subieron a 77, pero únicamente en 27, equivalente a 35 por ciento, se ha comprobado un nivel de riesgo.

De acuerdo con la estadística de la dependencia, el total de casos representa 5.7 por ciento de los candidatos, mismos que ascienden a 7 mil 944.

Hasta la semana pasada eran apenas 33 abanderados con seguridad, lo que implica que en la segunda semana de las campañas se volvieron a duplicar las mismas.

En conferencia de prensa, el titular de la dependencia,



● **SECRETARIO.** Andrés Andrade es el encargado de resguardar la seguridad.

### VELAN POR TODO

● SSEM ha brindado acompañamiento a las 62 rutas de distribución de "material electoral".

Andrés Andrade Téllez, detalló que dentro de las 77 medidas de protección se identificó que sólo ocho son de alto riesgo; 14, nivel medio, y cinco, nivel bajo, mientras que en el resto no se ha encontrado ese principio.

Explicó que cada expediente es reservado, por lo que no puede hacer mayor mención de lo que han expresado cada uno de los candidatos, aunque hay un mecanismo preventivo para todos los que hacen la solicitud reciban protección inmediata, aun sin denuncia. 🗳️